



Boletín

para el Fortalecimiento Municipal

Boletín Bimestral / Mayo - Junio 2021



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

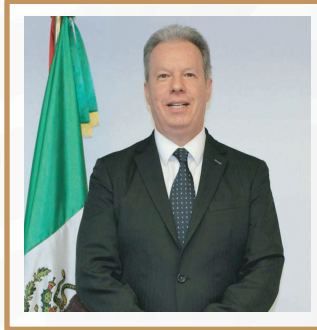


INAFED
INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL

Sumario

- Editorial
- Buenas prácticas municipales, motor para impulsar el desarrollo y bienestar en México
- Gobernación y Sedatu promueven instrumentos de planeación para reducir desigualdades en el país
- Capacitamos a personas servidoras públicas en materia de mitigación de gases de efecto invernadero
- Inauguración del Diplomado de Hacienda Pública
- Promovemos cambio de paradigma en gobiernos locales para que las ciudades se transformen en espacios seguros y sostenibles
- Descentralización, pieza toral para implementar eficientemente las políticas públicas en lo local
- Diálogo virtual: Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. Norma técnica para la generación de estadística básica
- Diálogo virtual: DataMun, herramienta para la mejora del desempeño municipal
- Diálogos virtuales: Disciplina Financiera y Datos para la acción para municipios del Estado de México
- DiálogoVirtual: Desarrollo Económico dirigido a municipios del estado de Guerrero
- Taller virtual: Gobierno Abierto dirigido a municipios del estado de Chiapas
- Tercera Sesión de Buenas Prácticas Municipales, Cierre de Primer Trienio de la GDM - BPM's
- Capacitaciones Inafed, junio 2021
- Convocatoria al Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales. Segunda edición 2021
- Directorio

Editorial



Estamos por reiniciando el programa de trabajo de capacitación y vinculación institucionales para nuestros municipios.

Estamos listos para servir a todos los nuevos gobiernos locales y consideramos que es importante informar a todas y todos nuestros nuevos colegas y líderes de gobierno y administración en municipios los tres elementos que han dado pauta a nuestra acción conjunta con municipios y que se integran con un principio, un mecanismo y una práctica permanentes y constantes.

El principio ha sido el de la corresponsabilidad, entendida como la propia asunción del deber bajo los marcos normativo y, más importante aún, de la obligación como servidores públicos para servir con entrega, esmero y oportunidad. Es nuestro principio central pues de la corresponsabilidad nace el federalismo, entendido como acción y política pública concertada entre los tres órdenes de gobierno.

El mecanismo ha sido el de dialogar de manera permanente, cercana y estrecha con todas y todos nuestros colegas municipales en toda nuestra gran nación, con el único ánimo de servirles para un mejor entendimiento de sus posibilidades y mediante la difusión y contacto con nuestras dependencias y programas federales con los que interactuamos para los municipios. La función que este mecanismo ha cumplido es la de estar en contacto permanente para un mejor servicio público municipal.

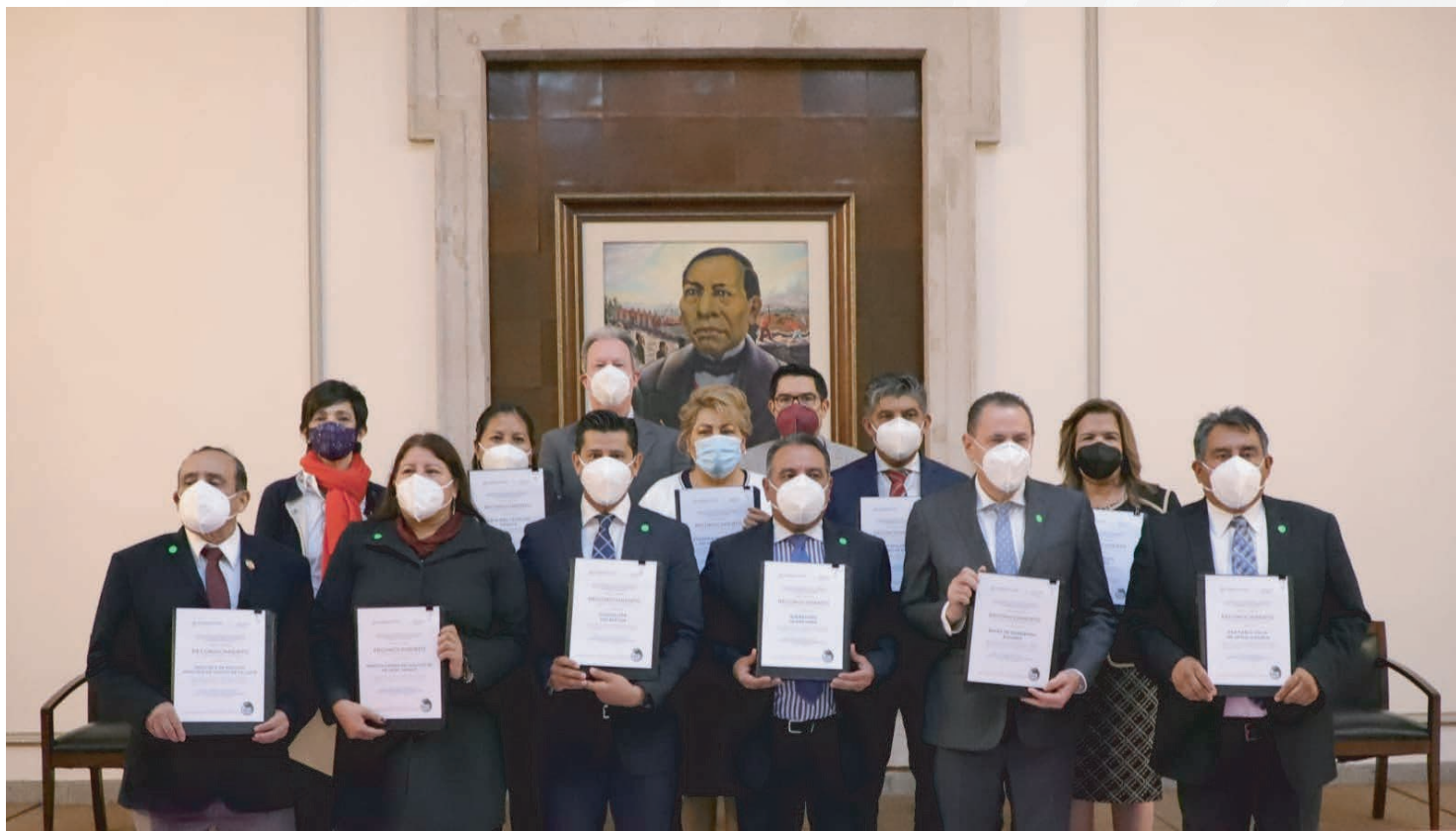
Finalmente, la práctica permanente ha sido la capacitación para desarrollar en las y los servidores públicos municipales las habilidades y experiencia a través de la repetición constante de ejercicios e intercambio de conocimientos a través de las y los tomadores de decisiones de mayor relevancia para nuestros municipios.

Con este principio, mecanismo y práctica nos tendrán a sus órdenes con el mismo entusiasmo y dedicación del primer día.

Por mejores gobiernos locales, por un México más grande y justo.

Rafael Cortés Gómez.
Coordinador del Inafed

Buenas prácticas municipales, motor para impulsar el desarrollo y bienestar en México



Durante la Tercera Entrega de Reconocimientos a las Buenas Prácticas Municipales a diez municipios que emprendieron acciones innovadoras para atender las necesidades de su población, se enfatizó que el modelo consolidado al interior de la Secretaría de Gobernación encabezado por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) se diseñó con la finalidad constituir un banco con los proyectos que se han implementado, cuyo aprovechamiento y difusión contribuya a fortalecer las capacidades institucionales en estos territorios.

Lo anterior adquiere mayor relevancia debido al cierre del trienio 2019-2021 de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM), además que se consolida dicho modelo de Buenas Prácticas Municipales que se diseñó para incentivar su participación en esta herramienta que tiene como objetivo orientar a las administraciones municipales durante su periodo de gobierno para fortalecer su gestión.

De manera colegiada durante dos años y medio se han evaluado 250 prácticas orientadas a los ocho módulos que conforman la GDM. Destacan los temas de desarrollo social, gestión del territorio, organización y servicios públicos, los cuales tienen un impacto directo en la calidad de vida de la población.

En ese sentido, en esta primera edición 2021, los 10 municipios reconocidos fueron Bahía de Banderas, Nayarit por su intervención denominada 'Fortalecimiento de la capacidad financiera y reducción de la deuda una realidad en Bahía de Banderas'; Hermosillo, Sonora, por su norma técnica que establece las características y requerimientos para la infraestructura verde y su paleta vegetal; Querétaro, por su biodigestor municipal; Guadalupe, Zacatecas, por la modernización del alumbrado público; Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, por su práctica denominada 'El municipio como generador del federalismo'.

Buenas prácticas municipales, motor para impulsar el desarrollo y bienestar en México

Del estado de Oaxaca fueron tres los municipios reconocidos: Santa Inés Yatzeche, por 'Fortalecimiento de las Mujeres que Elaboran y Comercializan Tlayuda'; San Pablo Villa de Mitla por 'Infraestructura para la Gestión Sostenible y Circular de los Residuos'; y la Heroica Huajuapán de León por la gestión pública con enfoque territorial.

En tanto, del Estado de México se reconoció a los municipios de Atizapán de Zaragoza, por su Sistema Municipal de Información Estadística y Geográfica e Ixtapaluca, por su botón de pánico.

En un mensaje videograbado, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reafirmó que se trabaja con las y los alcaldes de las diversas fuerzas políticas para que, a partir del diálogo, el respeto mutuo y la cooperación se consoliden municipios libres y soberanos, progresistas y garantes de los derechos humanos.



El subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Daniel Fajardo Ortiz, celebró el trabajo interinstitucional para impulsar a los gobiernos locales a desarrollar y consolidar mejores prácticas en el territorio y garantizar servicios públicos a la población. Recordó que, en términos de desarrollo urbano, la Sedatu promueve nuevas herramientas para dinamizar las ciudades y exista una planeación activa con apoyo de la ciudadanía para promover un desarrollo local más equitativo e incluyente.

“El presidente de México nos ha instruido en crear 500 planes de desarrollo urbano municipal en lo que resta de esta administración de gobierno, para impulsar un crecimiento ordenado de las ciudades. Ese es el gran reto y proyecto que trabajaremos con el Inafed”, subrayó.

En su oportunidad, el coordinador de dicho instituto, Rafael Cortés Gómez, expresó que la relevancia de este evento radica en que es el cierre del trienio de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2019-2021, el cual -dijo- “es instrumento transformador que acompaña a las y los presidentes municipales durante su periodo de gestión”.

Comentó que este modelo es único porque en la evaluación intervienen la Sedatu; el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec); la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que han acompañado y aportado a los municipios sugerencias para potenciar sus proyectos con el ánimo de ayudar, servir y colaborar para que hagan mejor su trabajo en estrecha colaboración con sus entidades federativas.

En tanto, la directora general de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres del Inmujeres, Marta Clara Ferreyra Beltrán, expresó que el modelo de Buenas Prácticas Municipales es una iniciativa transformadora del territorio. En ese sentido agregó que no hay transformación pequeña, sino que los municipios tienen una fuerza enorme y aunque sus prácticas parezcan pequeñas, la Secretaría de Gobernación tiene una capacidad de repercusión y con efecto de replicabilidad para que otros municipios lo puedan adaptar y de esa forma recuperar el tejido social que el país necesita.



Buenas prácticas municipales, motor para impulsar el desarrollo y bienestar en México

La presidenta municipal de Santa Inés Yatzeche, María de Jesús Saveche Martínez, expresó su agradecimiento a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, por dar este reconocimiento y destacar los resultados de las autoridades municipales en uno de los municipios indígenas del estado de Oaxaca.

Comentó que su buena práctica 'Fortalecimiento de las Mujeres que Elaboran y Comercializan Tlayuda' ha sido un logro para empoderarlas, porque las visibiliza e impulsa sus capacidades, "las mujeres de no somos vulnerables, somos personas fuertes, con muchas capacidades", enfatizó.

Destacó que en el proyecto participa un grupo de 150 productoras de tlayudas y consideró que esta buena práctica se puede replicar en otros estados y municipios adecuándolo a sus productos locales, y de esta forma empoderar a mujeres de los municipios en México.

En tanto, el presidente municipal de Bahía de Banderas, Jaime Alonso Cuevas Tello, agradeció a la secretaria de Gobernación y al equipo del Inafed, por el acompañamiento que ha tenido en estos años. Asimismo, hizo un reconocimiento a Sedatu, ya que ha sido un municipio favorecido en la inversión pública y acciones que han cambiado la vida de su población.

De esta manera, durante esta tercera entrega de reconocimientos se confirmó que la identificación de las mejores prácticas es un reflejo de compromiso y esfuerzo de las administraciones municipales por resolver los problemas públicos y dar respuesta a demandas de la ciudadanía.



Gobernación y Sedatu promueven instrumentos de planeación para reducir desigualdades en el país



Al presentar la tercera edición del curso 'Co-creando Ciudades para todas las Personas', la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que esta herramienta está enfocada en promover y asegurar los derechos de las y los ciudadanos a vivir en ciudades con un desarrollo urbano físico.

Indicó que este proyecto, encabezado por las secretarías de Gobernación, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), busca la inclusión e interconexión social; es compromiso del gobierno proteger el derecho a vivir en ciudades más armónicas, con vocación democrática e incluyente.

“Se trata de un programa para la elaboración de políticas de desarrollo urbano incluyente, dirigido a servidores públicos de los niveles local y municipal; está diseñado para operar instrumentos locales de planeación y ejecución de políticas de desarrollo urbano, generar beneficios sociales derivados de esta reordenación territorial y promover la apropiación comunitaria del espacio físico de las ciudades, enfocando en el desarrollo de infraestructura funcional, medio ambiental e inteligente”, explicó Sánchez Cordero.

La titular de Gobernación consideró que esta es una demanda de justicia social que debe traducirse en beneficios tangibles a lo largo y ancho de nuestro país.

En su mensaje, el titular de Sedatu, Román Meyer Falcón, celebró la tercera edición de este curso y dijo que es un instrumento que ha permitido capacitar a más de 20 mil servidores públicos que trabajan en territorio e impulsan el cambio de paradigma urbano, en torno a la planeación y desarrollo de las ciudades.

“Este trabajo conjunto que se está realizando con Gobernación a través del Inafed, es fundamental para determinar esos instrumentos de planeación, que buscan reducir las grandes desigualdades socioterritoriales”, enfatizó.

Meyer Falcón destacó que la planeación territorial es un tema en el que trabajan los tres niveles de gobierno para regular los usos de suelo y equilibrar el desarrollo de las ciudades, “para que en las próximas décadas, tengamos una sociedad más enterada, que sepa de estos instrumentos y participen en el desarrollo urbano de sus localidades”, subrayó.

Gobernación y Sedatu promueven instrumentos de planeación para reducir desigualdades en el país



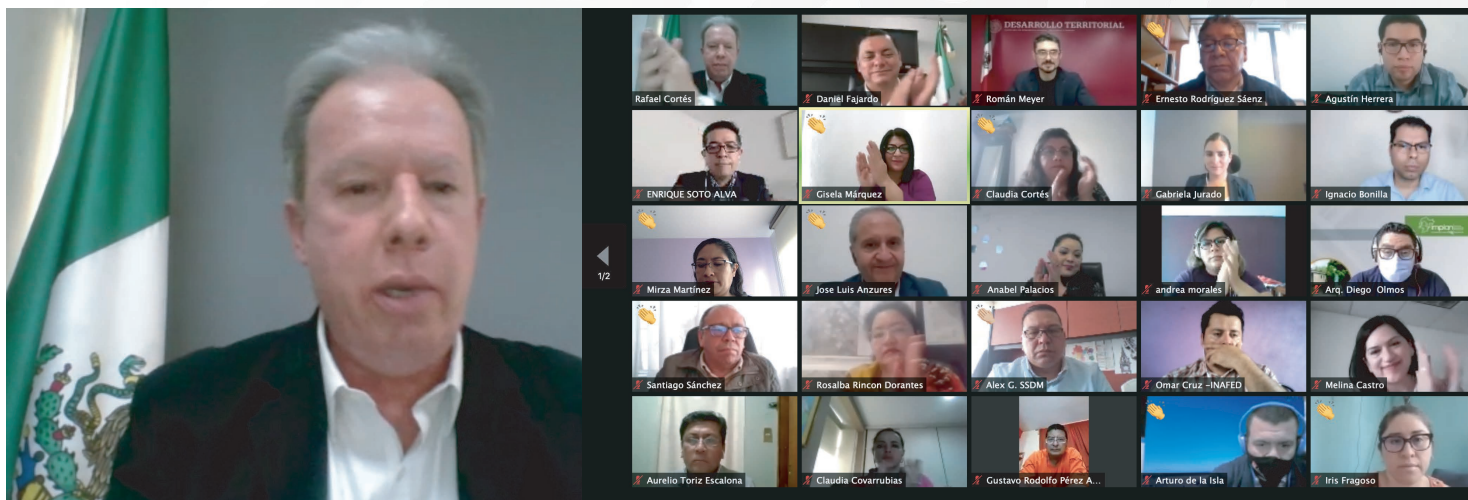
En su participación el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Daniel Fajardo Ortiz, explicó que el objetivo principal del curso es promover reglas claras, incidir positivamente en el desarrollo y contemplar la gestión integral de riesgos.

“Este curso se enmarca también en la estrategia para que al fin de este sexenio logremos concluir 500 planes municipales de desarrollo urbano, es una tarea enorme pero es un reto que ha puesto el presidente Andrés Manuel López Obrador y estamos trabajando todos para cumplir con esta encomienda”, expresó el funcionario.

En tanto el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, comentó que este curso es fundamental para entender como se está desarrollando la nueva política de desarrollo urbano y de ordenamiento territorial, la cual, dijo, es una política humanista, sensible que pone a las personas al centro, por lo que es un privilegio colaborar y tener a Sedatu como aliado para transformar a nuestro país desde lo local.

Enfatizó que “es algo histórico lo que está haciendo el Gobierno de la Cuarta Transformación, porque hoy las instituciones vamos juntas; cada quien con sus responsabilidades y obligaciones, pero con el único afán de servirle a México, impulsando un espíritu federalista de altura y simplificado que es la “acción concertada en los tres órdenes de gobierno”, puntualizó.

Cabe mencionar que en el evento también participó el profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de México, Enrique Soto Alva, quien destacó que la importancia de la planificación territorial y la necesidad de que los tres órdenes de gobierno realicen acciones de manera transversal, para que se desarrollen programas de desarrollo urbano y éstos generen resultados en beneficio de la población.



Capacitamos a personas servidoras públicas en materia de mitigación de gases de efecto invernadero

Los institutos nacionales para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), y de Ecología y Cambio Climático (Inecc), iniciaron la capacitación en materia de mitigación de gases de efecto a mil cien personas responsables de implementar políticas públicas en los estados y municipios del país.

Ambos institutos reconocen la importancia de sumar esfuerzos para la capacitación y mejorar el conocimiento de dichas personas y, en general, de la población, así como brindar herramientas auxiliares para la adopción de políticas públicas al agilizar la toma de decisiones.



A lo largo de 16 semanas de duración, el objetivo central es desarrollar capacidades técnicas, toda vez que las personas servidoras públicas son clave para afrontar los retos que el cambio climático representa en México.

Dicho curso denominado 'Acciones de mitigación de Gases de Efecto Invernadero' fue inaugurado con más de mil cien personas inscritas en nivel intermedio. Está enfocado en dar continuidad al fortalecimiento de capacidades en materia de elaboración y cuantificación de acciones de mitigación en los sectores encaminados a la generación de energía renovable y eficiencia energética.

Asimismo, transporte, residuos sólidos urbanos y aguas residuales. Se busca llevar a cabo esta capacitación de forma clara, con herramientas didácticas visualmente sencillas y de acuerdo con metodologías aceptadas internacionalmente.

En la apertura, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, agradeció la colaboración entre ambas instituciones, y celebró el éxito que han tenido los cursos relacionados con el tema de cambio climático.

Destacó que en dos años el instituto a su cargo ha capacitado a 79 mil personas servidoras públicas a través de cursos y talleres, en coordinación con distintas instancias del gobierno federal, entre ellas, el Inecc.

Refirió que la importancia de este curso radica en que sus contenidos ayudarán a aterrizar tópicos que regularmente son olvidados, no obstante que son fundamentales porque atañen directamente a la acción de los gobiernos municipales.

En este sentido –añadió– si los gobiernos municipales se enfocan en atender estos temas, estarán contribuyendo en la política de acciones de mitigación al cambio climático.

En su oportunidad, la directora general del Inecc, María Amparo Martínez Arroyo, señaló que se está frente a una emergencia climática que lleva a replantearse otro modelo de desarrollo, por lo que es esencial el papel de las autoridades locales, quienes deben tener la convicción de acercarse a la ciudadanía y tomar decisiones a favor de las comunidades.

Capacitamos a personas servidoras públicas en materia de mitigación de gases de efecto invernadero



"Mientras mejor estemos preparados y aprendamos a estar más organizados con nuestras comunidades, a comentar y a identificar los riesgos que estamos viendo, podemos adelantarnos a algunos de estos impactos", subrayó.

La colaboración entre el Inecc y el Inafed comenzó en 2016 y hasta hoy ha sido un éxito la oferta de los cursos de capacitación de mitigación e inventarios de gases de efecto invernadero, dirigidos a personas servidoras públicas de los gobiernos estatales y municipales, así como de los ámbitos de la academia y el sector público interesado en el tema.

De 2018 a la fecha, se han ofertado cuatro ediciones del curso de mitigación básico y se inicia con la primera edición del curso de mitigación intermedio.

Con el primero se han capacitado a mil 802 participantes, entre ellos, alrededor de 900 personas servidoras públicas en las 32 entidades federativas, de las cuales, en promedio, 46 por ciento son mujeres y el resto hombres.

Módulos del nivel intermedio del curso de mitigación

- Módulo 5**

Implementación de sistemas de alumbrado público más eficientes.
- Módulo 6**

Sustitución de flota de transporte público por tecnologías más eficientes.
- Módulo 7**

Transporte no motorizado (TNM).
- Módulo 8**

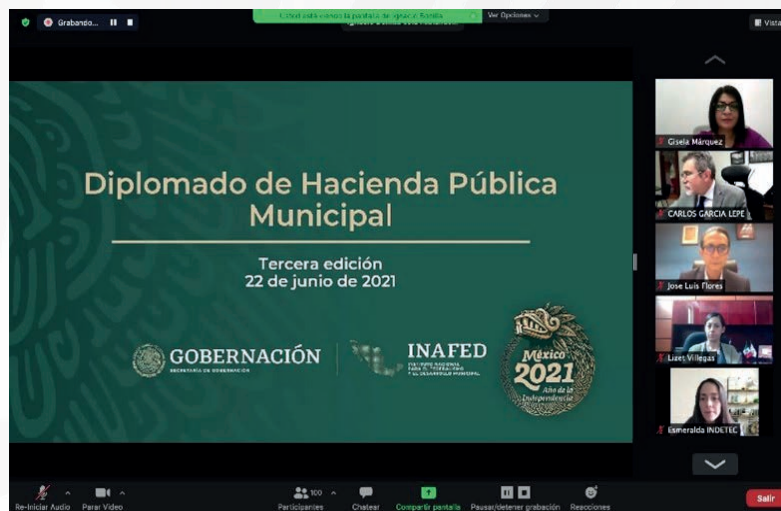
Recuperación y utilización del metano en plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR).



Inauguración del Diplomado en Hacienda Pública Municipal

En colaboración con la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec), se realizó la primera de las conferencias que formarán parte de la tercera edición del diplomado en Hacienda Pública Municipal.

En este evento se destacó que se debe profesionalizar la función hacendaria, por lo que el objetivo del diplomado es proporcionarles, a las y los servidores públicos de los municipios de México, los elementos necesarios para que puedan hacer una buena gestión de su hacienda pública.

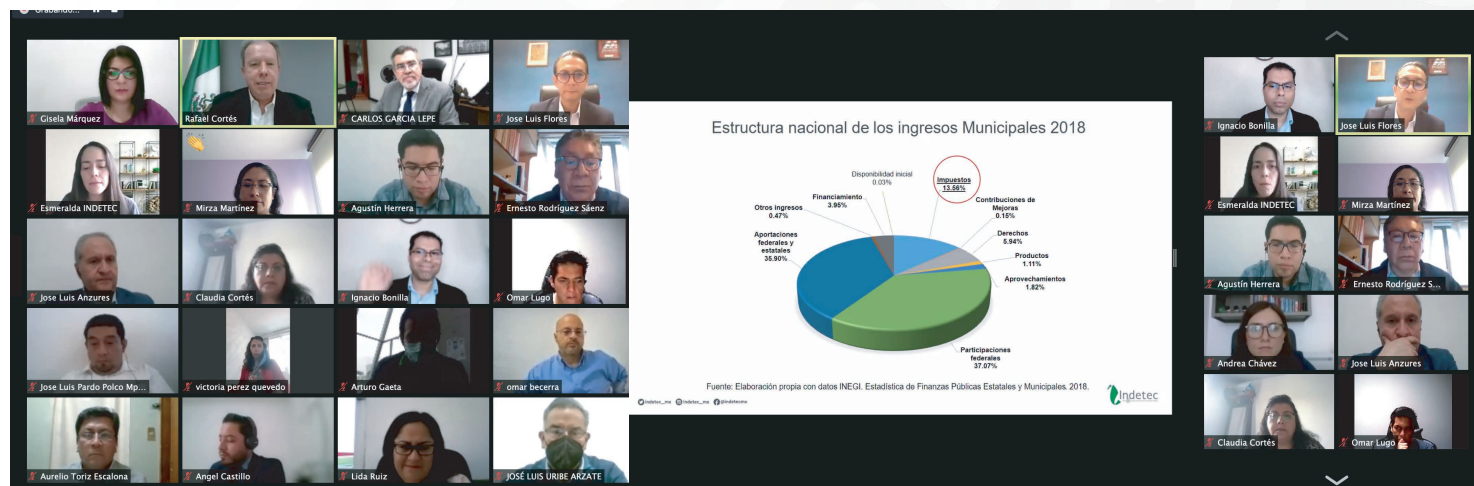


La directora general adjunta de Análisis de la Hacienda Pública Local de la UCEF de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Lizet Villegas, comentó que es importante ir formando cuadros técnicos de funcionarios en esta materia para elevar las capacidades técnicas de los municipios.

En tanto, el director general del Indetec, Carlos García Lepe, comentó que los municipios tienen que enfrentar retos, por ello resulta importante que tengan una hacienda pública fortalecida para poder hacerles frente.

“Si las administraciones municipales tienen finanzas sólidas, eso será garantía de la mejor provisión de servicios públicos que tienen que prestar los ayuntamientos”, destacó.

Finalmente, el director especial de Hacienda Municipal Gubernamental del Indetec, José Luis Flores Mota, habló sobre la relevancia del ingreso municipal, comentó que un municipio que no cuenta con los ingresos suficientes difícilmente podrá cumplir con todas sus obligaciones.



Promovemos cambio de paradigma en gobiernos locales para que las ciudades se transformen en espacios seguros y sostenibles



Con el objetivo de promover un cambio de paradigma en los gobiernos locales para que elaboren políticas públicas que contribuyan a la mitigación del cambio climático y así transformar las ciudades en espacios seguros y sostenibles, la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), realizó el conversatorio ‘El Derecho a la Ciudad: Nuevas realidades globales, ciudades y medio ambiente’.

Durante la inauguración, el coordinador del Inafed, Rafael Cortés Gómez, comentó que “el gran reto de nuestros tiempos es el cambio climático y solo con el trabajo en conjunto se podrá construir un México mejor”, dijo que se necesita de la participación de todas y todos para realizar acciones que nos lleven a tener ciudades inclusivas y sostenibles.

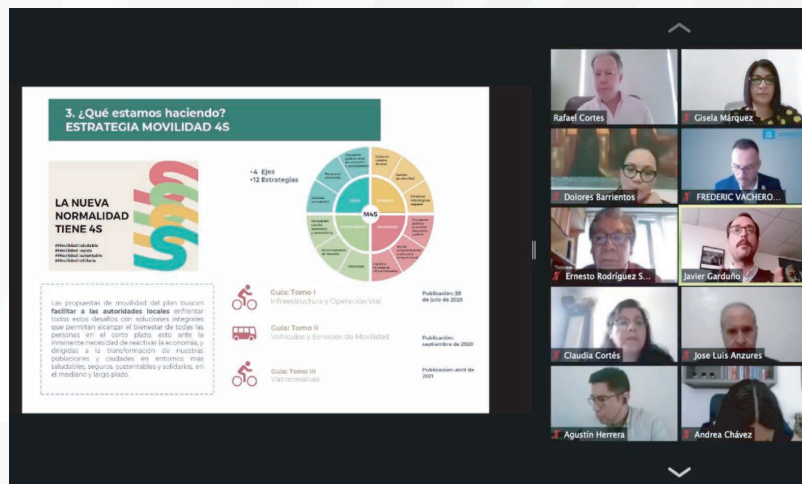
Comentó que hoy la Secretaría de Gobernación y el Inafed tiene grandes aliados estratégicos como es la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México (Unesco) y ahora se suma el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con quienes se han realizado, y se continuarán la organización de eventos en favor de los municipios de México.

En representación de la Sedatu, el titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional, Javier Garduño Arredondo, destacó las acciones y políticas públicas que se emprenden para contribuir a la mitigación y/o adaptación del cambio climático, al fomentar ciudades sustentables, compactas, viviendas adecuadas y cuidado de la superficie de bosques, selvas y manglares.

Promovemos cambio de paradigma en gobiernos locales para que las ciudades se transformen en espacios seguros y sostenibles

Informó que la Sedatu, a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), ha realizado, en lo que va de esta administración de gobierno, alrededor de 490 proyectos de infraestructura urbana, equipamiento, espacio público, movilidad y conectividad que contribuyen a la mitigación del cambio climático.

Además, subrayó que con la Estrategia de Movilidad 4S y la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial (ENOT), se trabaja de forma conjunta con los tres niveles de gobierno para transformar las realidades sociales desde el territorio.



“No dejar a nadie fuera, no dejar a nadie atrás como un mandato en esta administración y la labor que está haciendo la Sedatu es fundamental para que las ciudades logren ese objetivo, porque el derecho a la ciudad es fundamental para que sigamos transformando esa relación social en las grandes ciudades globales y también en las zonas rurales de nuestro país”, enfatizó Javier Garduño Arredondo.

En tanto, la representante del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en México, Dolores Barrientos Alemán, comentó que se debe visualizar a las ciudades como el gran lugar en donde debemos hacer las grandes transformaciones para llegar a la sostenibilidad y al desarrollo sustentable que se desea tener.

Agregó que los temas de medio ambiente y cambio climático son prioridad en la agenda internacional, ya que los problemas ambientales representan una emergencia planetaria por los altos costos económicos y los decesos prematuros que se dan en planeta e impide el progreso del desarrollo sostenible.

Por su parte, el representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en México, Frédéric Vacheron Oriol, quien moderó este conversatorio, enfatizó que el tema del derecho a la ciudad es una responsabilidad en todos los ámbitos de ejercer, defender y promover una gobernanza equitativa de todos los asentamientos humanos donde se garantice un uso justo y equilibrado de los espacios urbanos. “Debemos conocer la importancia de preservar el espacio público, a veces éste desaparece, se privatiza, hay que cuidarlo porque es un espacio de democracia”, puntualizó.



Descentralización, pieza toral para implementar eficientemente las políticas públicas en lo local



La descentralización es parte central del federalismo y debe encauzarse para atender las necesidades sociales y las demandas urgentes de la población, señaló el coordinador del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), Rafael Cortés Gómez. El titular del instituto dijo lo anterior durante el conversatorio 'Descentralización Palanca del Federalismo', que llevó a cabo la dependencia a su cargo.

Dicho conversatorio se realizó en el marco del seminario 'El Futuro del Federalismo en México', con la finalidad de profundizar en el análisis, a partir de las opiniones de personas especialistas en la materia, sobre las realidades, retos y oportunidades que actualmente enfrentan los municipios. Además de debatir a través de dos visiones complementarias sobre este tema de trascendencia para el país.

Al inaugurar el evento, el coordinador del Inafed destacó el conocimiento en temas municipalistas del titular de la Unidad de Prestaciones Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Héctor Robles Peiro, así como la labor y aportaciones en materia de federalismo, desarrollo municipal y descentralización realizadas por la investigadora del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Ady Carrera Hernández, ambos participantes en este espacio de diálogo.

En su intervención, el titular de la Unidad de Prestaciones Sociales del IMSS, Héctor Robles Peiro –ex-presidente municipal de Zapopan, Jalisco– indicó que en la experiencia que se vivió en el instituto durante la pandemia por COVID-19 que ha afectado a México y al mundo entero, el tema de la descentralización fue positivo, especialmente en el sistema de salud mexicano. Bajo esta premisa, afirmó que "la pandemia demostró que el sistema federalista le permitió a México salir adelante".

Descentralización, pieza toral para implementar eficientemente las políticas públicas en lo local



Insistió que durante la pandemia la descentralización fue fundamental porque los procesos que requerían velocidad inédita para desarrollarse, implementarse y replicarse en los centros urbanos y zonas rurales de cada municipio, no se hubieran dado sin la fortaleza de sus 35 representaciones distribuidas en todo el país, “al estar en lo local, conectamos con lo que pasa a nivel municipal, eso nos permite actuar de la mano con estados y municipios”.

Por su parte, la investigadora del IPN, Ady Carrera Hernández, comentó que la descentralización es la palanca del federalismo porque esta forma de organización político-administrativa está basada en la precisamente en la descentralización. Resaltó que el federalismo no es una ideología, ni una teoría, sino que es un mecanismo práctico que ayuda a organizar y a distribuir el poder político; es así que es un proceso estructurado que se transforma constantemente para dar respuesta a las necesidades de la sociedad.

“Hoy en día –apuntó– el objetivo del federalismo y de la descentralización es generar un desarrollo que sea incluyente”, pero para que eso se logre se requiere de una estrategia integral que coordine todas las formas y dimensiones, y que se avance en un proceso de construcción de capacidades en los gobiernos estatales y municipales para que éstos puedan hacerse responsables de los recursos que manejan.

Expresó que se necesita de la voluntad política de las autoridades de los tres órdenes de gobierno para realmente querer colaborar y mejorar, por lo que agregó que se necesitan mecanismos de coordinación intergubernamental más horizontales e inclusivos. “Nuestro federalismo necesita adaptarse a las nuevas circunstancias, para generar desarrollo al país”, abundó.

Tras el diálogo en dicho conversatorio, se concluyó que el federalismo y la descentralización requieren del esfuerzo de todas y todos para poder dotar de más elementos a los gobiernos locales que les permitan mejorar su gobernanza, implementar políticas públicas con eficiencia y prestar servicios públicos de calidad.

Diálogo: Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. Norma técnica para la generación de estadística básica

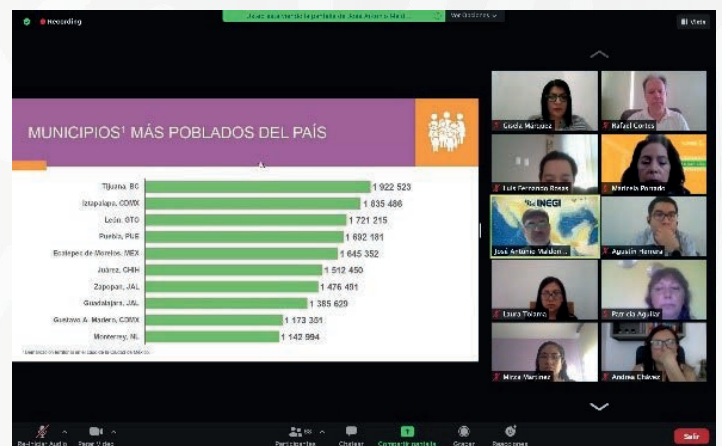
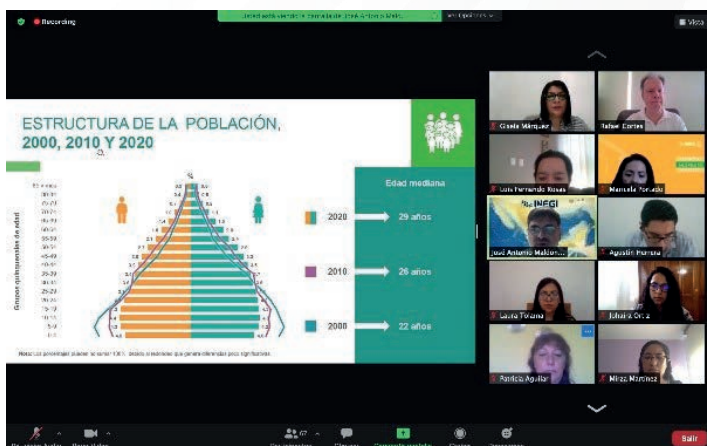
La Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, organizaron el diálogo virtual "Principales resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 y la Norma técnica para la generación de estadísticas básicas", el cual es un tema de suma relevancia para los gobiernos locales.

Durante el evento se destacó la importancia para los gobiernos locales de contar con información estadística que proporciona el Inegi para la implementación de políticas públicas.

Se destacó que en la plataforma del Inegi se pueden encontrar datos que relevantes para los municipios como: censos, encuestas, encuestas en el sector agropecuario, en establecimientos y en hogares, el índice de precios al consumidor, la matriz insumo producto, el sistema de cuentas nacionales, el cálculo de indicadores macroeconómicos y la parte de topografía, entre otros.

Se enfatizó que los gobiernos locales pueden hacer uso de toda esta información para planear y sustentar sus proyectos basándose en datos precisos sobre la población.

Cabe mencionar que, al evento asistieron de manera virtual más de 120 personas servidoras públicas municipales y estatales de distintas entidades federativas del país.



Diálogo Virtual: DataMun, herramienta para la mejora del desempeño municipal

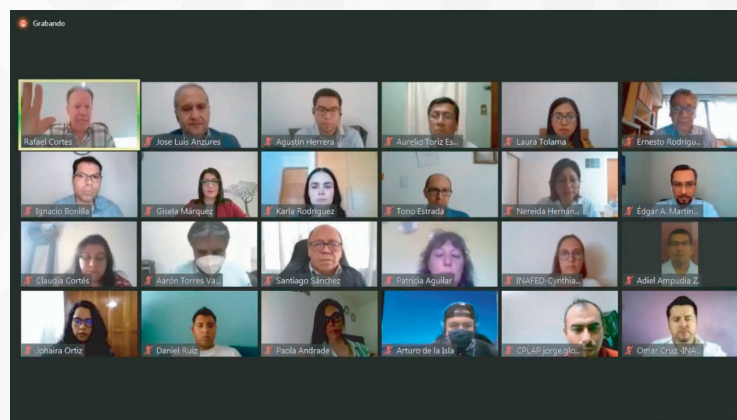
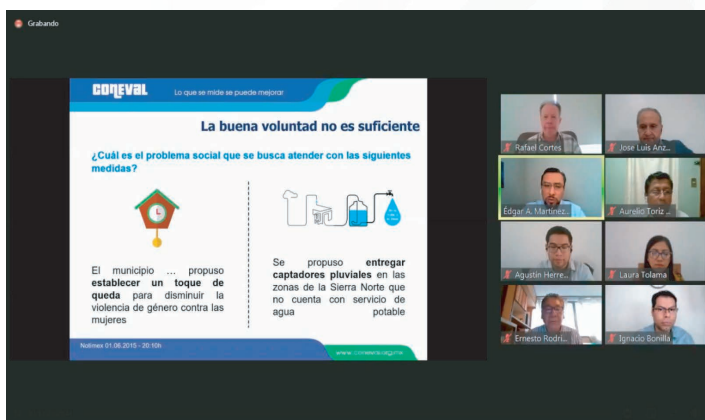


El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) en coordinación con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) realizó el diálogo 'DataMun: Herramientas para la mejora del desempeño municipal', en donde se habló de este instrumento de interés municipal, que va de la mano de nuestra Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

En este evento, se comentó que DataMun es una plataforma que permite dar seguimiento al desempeño municipal en el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y en los indicadores relacionados con el principio “no dejar a nadie atrás”.

Durante la sesión, en representación del Coneval, el director general Adjunto de Coordinación, Edgar Martínez Mendoza; y la directora ejecutiva de Planeación Institucional y Vinculación Externa, Nereida Hernández Reyes, nos explicaron las principales herramientas de esta plataforma que es útil para la toma de decisiones de los gobiernos locales.

Destacaron que la herramienta cuenta con información de los municipios, la cual se obtiene del Inegi, se actualiza de manera bienal y quincenal y es analizada por el Coneval para así proporcionar datos que les sirvan a las personas servidoras públicas para diseñar estrategias y políticas públicas que den respuesta a las necesidades de la población.

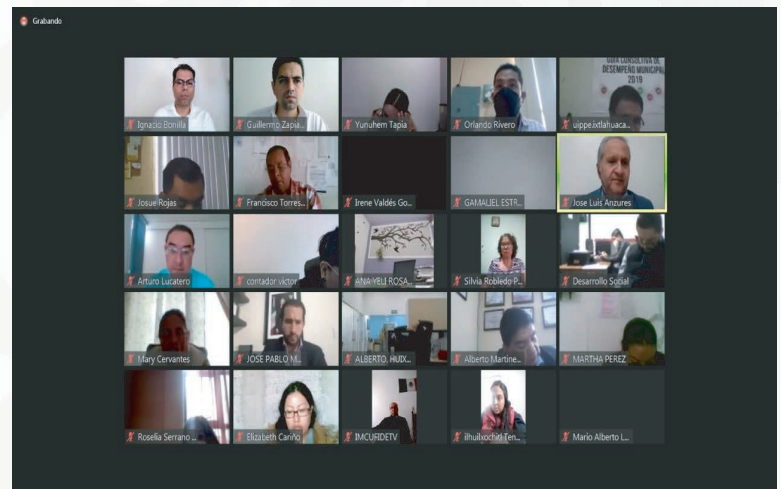


Diálogos Virtuales: Disciplina Financiera y Datos para la acción para municipios del Estado de México



Durante el mes de junio, se impartieron dos talleres de capacitación a personas servidoras públicas del Estado de México los temas que se impartieron fueron: Disciplina Financiera y Datos para la Acción.

En el taller de Disciplina Financiera se habló sobre la importancia de tener finanzas públicas sanas y orden en el proceso de entrega-recepción, para no incurrir en ninguna falta administrativa o penal, porque se destacó que la base de la actividad de toda persona servidora pública es cumplir con la normatividad.



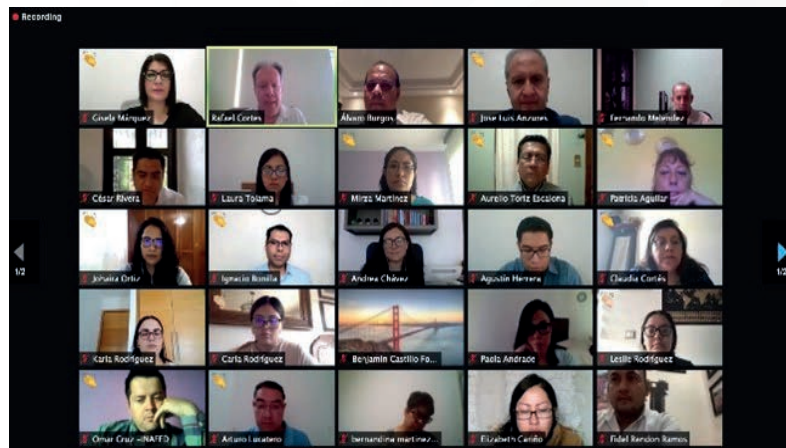
De igual manera se realizó el taller 'Datos para la acción', en el cual se explicó la importancia de aprender a analizar los datos que se tienen en diversos sistemas y plataformas, porque la información veraz utilizada de la forma adecuada es la base de un mejor criterio en la toma de decisiones y acciones en favor de la ciudadanía.

Diálogo virtual: Desarrollo Económico dirigido a municipios del estado de Guerrero



El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) junto a la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado de Guerrero realizamos el diálogo virtual 'Desarrollo Económico' con la finalidad de destacar la importancia de impulsar este tema desde los gobiernos locales, así como enfatizar el impacto que tiene en la calidad de vida y bienestar de las comunidades.

Quien inauguró el evento fue el secretario de Fomento y Desarrollo Económico del estado de Guerrero, Álvaro Burgos Barrera, quien comentó que se tiene la disposición de continuar trabajando en coordinación con el Gobierno de México para que sacar adelante al estado.



El coordinador del Inafed, Rafael Cortés, reconoció de la extraordinaria gestión del gobierno del estado de Guerrero que está cerrando. Dijo que Guerrero es líder en materia turística, entre otras industrias muy destacadas como el comercio, y que el estado se ha distinguido por el servicio social y el sentido permanente a su gente. "Admiramos la sensibilidad y el trabajo dedicado del gobierno del estado de Guerrero. Cuenten con el Inafed de manera permanente" comentó.

Durante el evento se comentó que los municipios deben identificar su vocación productiva para que puedan enfocar todos sus esfuerzos institucionales en realizar acciones que fomenten el desarrollo económico en sus comunidades lo cual impactará en la calidad de vida de la población.



Por último, se destacó gran parte del crecimiento económico que se da en las naciones se da en los municipios. Las ciudades competitivas se enfocan en convertir estrategias en acciones reales por medio de presupuestos estratégicos, resolución de problemas durante la implementación y garantizando la calidad a través de la implementación y la rendición de cuentas.

Taller virtual: Gobierno Abierto dirigido a municipios del estado de Chiapas



La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed), realizó el diálogo virtual ‘Gobierno Abierto’, tema fundamental para los gobiernos locales.

En el taller, que fue dirigido a personas servidoras públicas del estado Chiapas, se habló sobre la importancia de promover la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas en los gobiernos municipales.

En este evento, el director general de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos “C” de la Auditoría Superior de la Federación, Marciano Cruz Ángeles, explicó los componentes y elementos que conforman el gobierno abierto, además se comentó sobre la importancia de la transparencia y la participación ciudadana, así como la colaboración y la rendición de cuentas.

Se concluyó que el gobierno abierto promueve la cooperación entre el gobierno y la ciudadanía con el objetivo de generar soluciones eficaces y eficientes a los problemas públicos. Lo cual enriquece la democracia de un Estado, toda vez que se construye una relación de corresponsabilidad entre la autoridad gubernamental y la ciudadanía respecto a los asuntos públicos.

Tercera Sesión de Buenas Prácticas Municipales, Cierre de Primer Trienio de la GDM - BPM's

Realizamos la Tercera Reunión del Comité de Evaluación de las Buenas Prácticas Municipales de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, con la finalidad de definir a los municipios reconocidos en esta primera edición del año por la Secretaría de Gobernación a través del Inafed.

En esta sesión, el titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Javier Garduño, comentó que en los proyectos presentados ven una mejoría notable, lo que muestra el trabajo que están haciendo los gobiernos locales por transformar la realidad local.



En tanto, el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Fernando Arechederra, reconoció a los municipios que participan y dan a conocer las buenas prácticas que han desarrollado para resolver los problemas públicos y así mejorar el ejercicio de sus funciones.

Por su parte, la directora general de la Política Nacional de Igualdad y Derechos de las Mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres, Marta Ferreyra, felicitó a los municipios que se sumaron a esta convocatoria, "sabemos que con su acompañamiento lograremos fomentar buenas prácticas de género, transformadoras."

Durante esta sesión, el director general adjunto de Hacienda Municipal del Indetec, José Luis Flores, comentó que se va a seguir impulsando el tema hacendario, porque si no hay un buen manejo del recurso difícilmente se van a ejecutar los proyectos que se tienen programados en favor de la ciudadanía.

Para finalizar el profesor de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, Enrique Soto Alva, comentó que es motivante participar en este ejercicio de evaluación y que se buscarán los mecanismos a través de la Universidad Nacional Autónoma de México para poder difundir el trabajo que se están haciendo los gobiernos locales y darles seguimiento.

Capacitaciones Inafed, junio 2021



*Capacitación GDM a personas servidoras públicas del estado de Chihuahua.

- Con la finalidad de aclarar dudas sobre el proceso de implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) y orientar a los municipios sobre los conceptos e implementación de esta herramienta del Inafed nos reunimos con personas servidoras públicas del estado de Chihuahua. En el evento contamos con la participación de la presidenta municipal del estado de Chihuahua, María Angélica Granados Trespalacios, quien reconoció la labor que hace el Inafed y agradeció a los servidores y servidoras públicos de los municipios de Chihuahua por trabajar juntos por el bien común.

- Nos reunimos con las personas titulares de los Organismos Estatales de Desarrollo Municipal para presentar los resultados de trabajo realizado por este Instituto en estos dos años y medio, así como presentar los temas: la matriz de capacitación y formación integral para personas servidoras públicas de los gobiernos locales, el Sistema de Información Hacendaria Municipal, los resultados del cierre 2019-2021 de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, los cuales serán la base del plan de trabajo que tendremos en esta segunda mitad del año.



* Presentación de la agenda de trabajo del segundo semestre a Organismos Estatales de Desarrollo Municipal.



* Taller virtual Gobierno y Administración Pública Municipal para Nuevo León

- En colaboración con la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado de Nuevo León y Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, realizamos el taller virtual “Gobierno y Administración Pública Municipal”. Este taller tuvo como objetivo compartir con las personas servidoras públicas del estado de Nuevo León así como a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UANL, los principales elementos y características que conforman las competencias, atribuciones y facultades del municipio.



Capacitaciones Inafed, junio 2021



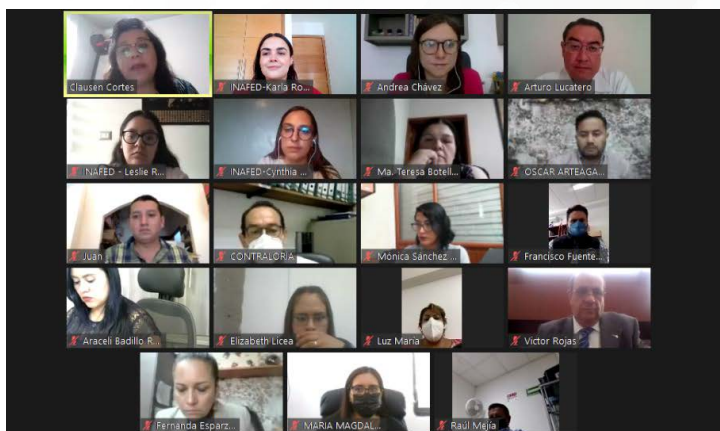
* Taller Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal.

■ Impartimos el taller “Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal”, en colaboración con la Asociación de Autoridades Locales de México, con la finalidad de presentar los elementos y características que integran el proceso de la entrega recepción de las administraciones públicas municipales. En esta sesión se habló sobre la importancia de dar continuidad a las buenas prácticas de los gobiernos municipales. En el evento participaron 420 personas servidoras públicas, las cuales en breve realizarán el proceso de Entrega-Recepción en sus gobiernos locales.

■ Con el objetivo de presentar los elementos que conforman a un equipo de alto desempeño para mejorar la gestión gubernamental, se realizó el taller virtual “Equipos de Alto Desempeño” a personas servidoras públicas del estado de Guanajuato. Durante el evento se comentó sobre la importancia de formar equipos de alto desempeño a través de liderar con el ejemplo, construir confianza, respeto, cultivar la comunicación, organizar los procesos y definir las metas específicas.



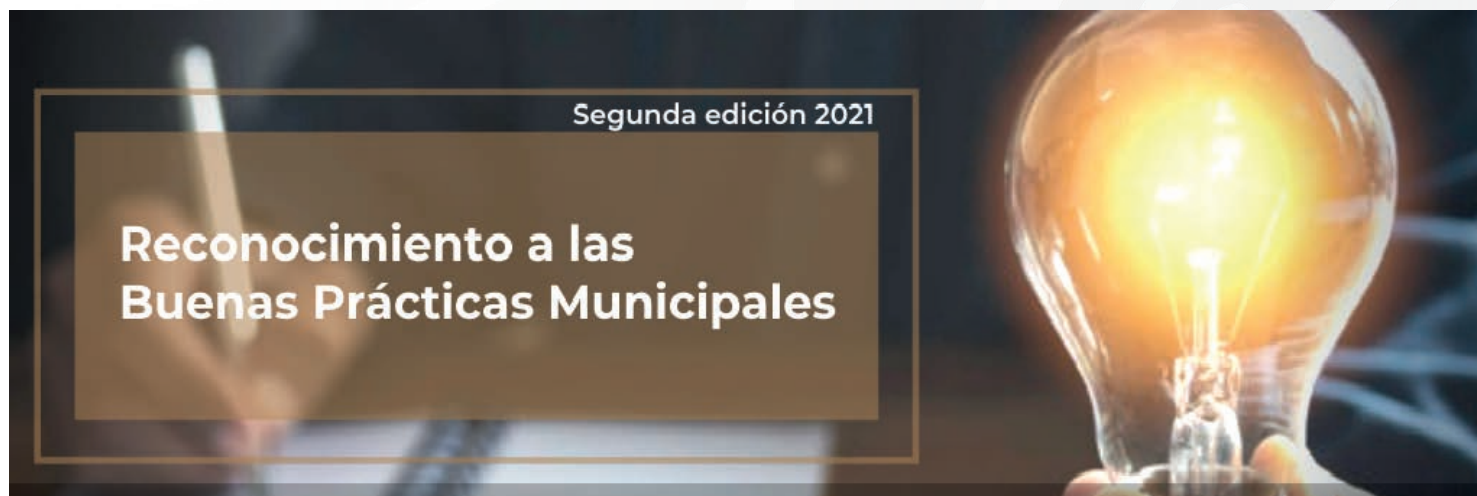
* Taller Equipos de Alto Desempeño dirigido a personas servidoras públicas del estado de Guanajuato.



* Taller Entrega-Recepción para el estado de Guanajuato.

■ Realizamos el taller virtual "Entrega-Recepción" dirigido a personas servidoras públicas del estado de Guanajuato, en el cual se presentaron los elementos y las características que integran ese proceso en las administraciones públicas municipales. Se enfatizó sobre la importancia de la rendición de cuentas y de la obligación de transparentar las acciones de los gobiernos para con ello ir generando confianza en la ciudadanía.

Convocatoria al Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales. Segunda edición 2021



Con la finalidad de promover la participación de los municipios en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) y reconocer las buenas prácticas que las autoridades municipales llevan a cabo y con ello constituir un banco de buenas prácticas, cuyo aprovechamiento y difusión contribuya a fortalecer las capacidades institucionales de los municipios mexicanos y ampliar los fundamentos para una mejor toma de decisiones, abrimos la segunda edición de la convocatoria al “Reconocimiento a las Buenas Prácticas Municipales 2021”.

Está dirigida a todas las autoridades de los gobiernos locales de México que desean presentar una propuesta sobre acciones generadas por su administración, tales como: programas, proyectos, estrategias o políticas públicas, cuyo objetivo principal sea desarrollar, innovar o consolidar la capacidad del municipio para atender su responsabilidad y que pueden ser replicadas en otros municipios.

Cabe mencionar que quienes decidan participar deberán enviar su propuesta y los siguientes documentos en formato PDF.

- Solicitud de participación.
- Resumen ejecutivo.
- Descripción general.
- Documentos sustento.

(Solo se aceptará una propuesta de buena práctica por municipio integrada por diez archivos en formato PDF)

La **fecha límite para la recepción de propuestas será hasta el viernes 17 de marzo de 2021 a las 23:59 horas** y la única vía para su recepción serán la dirección electrónica siguiente: buenaspracticasinafed@segob.gob.mx

Se aceptarán las propuestas que:

- Hayan concluido en 2021 o estén con un proceso de avance del 70%, siempre y cuando haya resultados parciales documentados.
- No hayan sido premiadas por otros organismos, sean gubernamentales o no gubernamentales (nacionales o internacionales).
- No hayan obtenido un reconocimiento en 2019, 2020 o 1ª edición 2021 en las “Buenas Prácticas de la GDM”.

Consulta la convocatoria y descarga los anexos en el siguiente enlace:

<https://www.gob.mx/inafed/documentos/convocatoria-a-las-buenas-practicas-municipales-2021>

Directorio

Secretaría de Gobernación

Titular de la Unidad de Gobierno de la Secretaría de Gobernación

Coordinador del Inafed

Subcoordinadora de Fomento y Desarrollo del Federalismo

Subcoordinador de Apoyo al Desarrollo de los Gobiernos Locales

Directora de Asuntos Internacionales

Directora de Profesionalización y Capacitación del Servidor Público Local

Directora de Administración

Directora de Difusión y Publicaciones

Director de Enlace con Estados y Municipios

Director de Descentralización

Director de Asistencia Técnica y Desarrollo Regional

Director de Desarrollo Jurídico

Olga Sánchez Cordero

Luis Fernando Rosas Ramírez

Rafael Cortés Gómez
rcortesg@segob.gob.mx

Ruth Gisela Márquez Benítez
rgmarquez@segob.gob.mx

José Luis Anzures García
jlanzures@segob.gob.mx

Andrea Chávez González
aherrera@segob.gob.mx

Claudia Cortés Altamirano
ccortesa@segob.gob.mx

Laura Elizabeth Tolama Clemente
ltolama@segob.gob.mx

Mirza Martínez Tapia
mvmartinezt@segob.gob.mx

Agustín Herrera Berthely
aherrerab@segob.gob.mx

Ernesto Rodríguez Sáenz
erodriguezs@segob.gob.mx

Ignacio Bonilla López
ibonilla@segob.gob.mx

Aurelio Toriz Escalona
atoriz@segob.gob.mx

Síguenos en nuestras redes sociales:

@INAFED_mx

<https://www.facebook.com/inafednacional>

Visita nuestra página: www.gob.mx/inafed